AÑO XXIII · SABADO 8 DE JULIO DE 1916 · NUM. 5.237

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. SEGOVIA Administración: Plaza Mayor, 5.

La sesión de ayer

NOTAS MUNICIPALES

Son las siete y media cuando el alcalde Sr. Guajardo declara abierta la sesión, asistiendo los concejales Sres. Zúñiga, Herrero, García, Alcón González, Lozano, Weil, Lotero, Carretero, Gilarraz y Parareda, los que prestan su aprobación al acta de la sesión anterior.

Gacetas

Se da cuenta de una R. O. publicada en la *Gaceta* del día 6 referente á farmacéuticos titulales, de la que queda la Corporación enterada.

Habilitación

El oficial letrado del Ayuntamien- D. Paulino Gómez del Pozo, es habilitado para actuar de secretario por ausencia del propietario Sr. Zamarriego.

Sobre un artículo

Da cuenta la presidencia de que enterado, como igualmente algunos señores concejales, de un artículo publicado en un periódico local, en el que existía una palabra molesta para la Corporación, llamó al Director del mismo, quien dió toda clase de explicaciones, habiéndole remitido en tal sentido una carta, de la que da lectura.

Concedida la palabra al Sr. Zúñiga, este capitular se lamenta de que al hablar dicho periódico del Ayuntamiento lo hace en un sentido un poco molesto, y con respecto al asunto en cuestión, dice sólo le satisfacen las explicaciones á medias, pues es muy difícil considerar error de caja la palabra injuriosa, pues é t.es su nombre, que se insertó en el periódico.

Ruega á la presidencia este capitular que solicite del periódico rectifique el error en el próximo número, y que se ponga coto á las mameas con que ciertos periódicos se ocupan de los asuntos municipales.

La presidencia le manifiesta le han prometido la rectificación y con respecto á su segunda petición siempre estará dispuesta á complacerle.

Las Normales

También da cuenta el señor alcalde de haber visitado hoy en unión del Sr. Cáceres, al presidente de la Diputación para ofrecerle el apoyo moral y material del Ayuntamiento á fin de que continuen en Segovia las Escuelas Normales, cuyo ofrecimiento ha agradecido mucho la Diputación.

Extractos

Son aprobados los extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sus sesiones del pasado mes de Julio, acordándose su publicación.

Distribución

Igualmente la Corporación aprueba la distribución de fondos para atender obligaciones del actual mes importante 55.783,70 pesetas.

Informes

Una vez aprobado el informe de la Comisión de Fomento sobre alineación de las casas derribadas en la Plaza Mayor, pasa este expediente á la Comisión de propios para su informe.

La Coronación

Secretaría dá lectura de un oficio del Prelado de la Diócesis dando cuenta de haberse designado el día 24 de Septiembre para la Coronación de la Virgen de la Fuencisla y solicitando que el Ayuntamiento coadyuve á las fiestas religiosas.

A propuesta de la presidencia pasa este asunto á informe de la Comision correpondiente.

La hora de sesión

Se acuerda, á propuesta del señor Lozano, que en lo sucesivo las sesiones se celebren á las cuatro de la tarde.

Ruegos

El Sr. García ruega á la presidencia se arreglen las fuentes de Santa Cruz y Alameda y se instale una luz en la calle de las Nieves.

Y el Sr. Weil, haciéndose eco de la pretensión de un periódico local, solicita la instalación de una pantalla en el urinario del Postigo.

La presidencia promete atender estos ruegos.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia en caja de 240,50 pesetas, levantándose la sesión.

Circulación de monedas de oro

Consigna un periódico que, aunque en pequeña cantidad, circulan monedas de oro por España, añadiendo que en este 1.° de Julio se ha pagado en oro en algunas casas particulares de banca, comercio ó industria, y que en el teatro Reina Victoria han cobrado en oro sus nóminas los actores.

Es de celebrar el hecho, debiendo desearse llegue pronto el momento en que, según ocurre en Holanda, los billetes tengan prima sobre las monedas de oro.

INFORMACION MILITAR

Exámenes extraordinarios

Se concede como gracia especial exámenes extraordinarios á los alumnos de las Academias militares que hayan perdido una ó más clases.

ARTILLERIA

Ascensos.—Le es concedido el ascenso á la categoría de brigada de la reserva gratuita, á los sargentos de la Comandancia de Cartagena, Edmundo Alfaro, Carlos de Losa, Joaquín García de la Serrana y Pedro Borrajo.

La Corte en La Granja

Paseo á caballo.—Noticias de la tarde.—Personas distinguidas.

San Ildefonso 6.—Anoche, á primera hora, llegó sin novedad el Rey, procedente de Madrid.

Esta mañana no salió el Soberano de Palacio.

La Reina doña Victoria paseó á caballo, con sus augustas hijas las Infantitas doña Beatriz y doña Cristina. Salieron de los jardines por la puerta de los Baños de Diana, y llegaron luego hasta el sitio conocido por Nogal de las Calabazas, cerca de Valsaín.

Por la tarde el Rey dió una paseo por los alrededores, en automóvil, con el príncipe Rainiero.

La Reina también paseó con la duquesa de San Carlos, y los Infantitos con sus profesoras y sus *nurses*.

Mañana, probablemente, marchala Soberana á Madrid, de donde regresará por la noche.

Sigue haciendo un tiempo hermoso; continúan llegando distinguidas familias para pasar el verano.

Además de la Princesa rusa Alexia Dolgorouki, que está pasando, como es sabido, una temporada en casa de los señores de Bauer, se halla aquí madame Viengué, esposa del consejero de la embajada de Francia, y madame de Vienne, esposa del primer secretario de la misma embajada.

Las tres fueron invitadas recientemente á comer por la Reina, y están recibiendo muchas atenciones de diversas familias de la colonia.—C.

LA HUELGA FERROVIARIA

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó poner en vigor medidas referentes á los ferroviarios sujetos al servicio militar, que estarán sometidos á la jurisdicción de Guerra, prestando servicio en las lineas ferreas en calidad de soldados y usando como distintivo un brazalete análogo al de la huelga de tiempos del Gobierno Canalejas.

Ya se han circulado órdenes telegraficas y comenzado á poner en práctica esas medidas en algunas zonas donde radican los principales focos de la huelga.

En Valladolid han tomado el mando de los ferroviarios soldados un capitán y varios tenientes.

La impresión que necesariamente han de causar estas medidas entre los elementos huelguistas y el hecho de que muchos ferroviarios no estén conformes con la huelga, permiten predecir un seguro fracaso.

Sagrado Corazón de María

Mañana terminará el solemne novenario dedicado en la iglesia de los Padres Misioneros, al Sagrado Corazón de María.

A las siete y media, será la misa de comunión general; y á las diez la misa sacramental, predicará el muy ilustre Sr. D. Mariano Martín, dignidad de chantre y provisor de la Diócesis.

Despues de los cultos de novena, saldrá por la tarde la procesión, recorriendo las calles de Cañuelos, Almira, Díaz Sanz, San Francisco, Azoguejo, Ochoa Ondátegui y Salvador, regresando á la iglesia, donde habrá besamanos y despedida.

La ofensiva aliada en Occidente

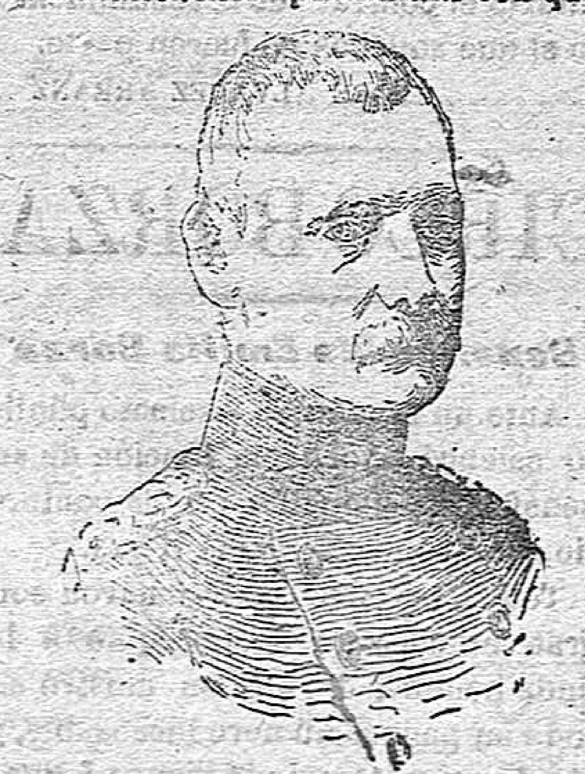
Segun todos los indicios, la ofensiva que los ingleses sostienen entre el Aecre y el Somme, y los franceses al Norte y al Sur de este último rio, es el prólogo de la gran ofensiva aliada de cuya proximidad se viene hablando



Albrecht duque de Wartemberg, que al mando del 4.° ejército alemán, defiende el frente del mar del Norte-Canal de Ipres.

desde las postrimerias del pasado invierno, y para la que se han ido acumulando elementos desde que fué acordada la unidad de acción en los consejos de guerra del Havre y París. Es una ofensiva que se esperaba, y por lo tanto no ha sorprendido á los germanos, como lo demuestra el vigor con que contestan á los ataques particularmente del ejército inglés, y lo mucho que á este le han costado las ganancias no muy grandes de terreno que ha obtenido en las primeras acometidas.

Tanto el general Douglas Haig, comandante en jefe de las tropas británicas, como el general Foch, que manda el ejército francés del Somme, deben tener á su disposición grandes elementos de combate, lo mismo en hombres que en material. Pero lo que debe tocar los límites de lo inconcebible y de lo asombroso, es el número de piezas de artillería y municiones que los aliados deben de haber llevado á esa parte de su frente occidental. Según testigos presenciales, la «trommelfener» preliminar con que



El Komprinz de Baviera que defiende con el 6.° ejército alemán el frente Armentiers Artois.

franceses y britanos prepararon el avance de sus infanterías, fué mucho más superior, en duración, intensidad y potencia, á lo efectuado por el ejército del kromprinz en la *fundición del Mosa* y por los rusos en su reciente ofensiva en la Bukovina, con haber sido estas las mas formidables que se han conocido. En cuanto al número de combatientes de que el ejército inglés dispone para su actual ofensiva, nada se sabe de una manera concreta.



General von Bülow comandante de las divisiones alemanas del Somme, que tan heroicamente resisten la actual ofensiva anglo-francesa.

Tomando por base datos que merecen algún crédito, se calcula que el número de soldados que Inglaterra tiene en el frente francés se acerca á dos millones, incluyendo en este número los dedicados á servicios auxiliares. Acaso parezca exagerado este número; pero no lo parecerá si se piensa que además del ejército metropolitano, aumentado considerablemente desde los comienzos de la última primavera, tiene el ejército australiano y neo-zelandés del general Willian Birdewood que arribó á Francia en el mes de Abril, las divisiones canadienses y demás tropas coloniales que entre todas componen varias centenas de miles de hombres.

A las fuerzas anglo-franco-belgas que tienen sus líneas desde el mar del Norte al Somme, opone Alemania tres ejércitos que son el 4.° que manda el duque de Wurtembert y que cubre el frente mar del Norte-Canal de Ipres-Cornines el 6.° á las órdenes del kromprinz de Baviera y se extiende desde Armentier á los límites del Artois, teniendo el cuartel general en Lille, y el 2.° que al mando de von Bülow (de cuyo retiro por motivos de salud no se ha vuelto á hablar), que forma desde Munchy al Oise y tiene su cuartel en San Quintín.

Según parece de estos tres ejércitos el más formidable es el del Príncipe Ruprecht de Baviera no obstante haber sacado de él algunas fuerzas con destino al frente de Verdún; pero como se esperaba que fuese acometido por los británicos no perdió casi nada de su resistencia.

X.X.

REVISTA DE RECLUTAS

Por la Alcaldía se ha publicado un bando trasladando una R. O. del ministerio de la Guerra cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1.° Se concede un plazo, que terminará en 30 de Septiembre próximo para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarlo ante las autoridades y en la forma que determina el capítulo 14 de la vigente ley de reclutamiento y del reglamento para su aplicación, sin la responsabilidad que determina el capítulo 22 de la misma y su reglamento.

2.° Dentro del mismo plazo podrán presentarse en igual forma, los que carezcan de documentos que acrediten su situación militar, para que por las autoridades encargadas de pasar la revista anual se interese

de los cuerpos, centros ó entidades á que pertenezcan, el pase de su situación militar, facilitando al efecto los interesados los datos necesarios y abonando al recibirlos el importe del impreso.

3.° A los que están residiendo sin autorización en el punto donde se presenten á la revista anual, se les pasará la misma y serán autorizados en nombre de sus jefes respectivos, para residir en la localidad en que se encuentren, dando cuenta en la primera quincena de Septiembre á los de su procedencia, de los cambios de residencia efectuados y los domicilios de los interesados.

4.° Para que lo sucesivo no aleguen ignorancia los interesados en los pases de situación en que no consten la prescripción determinando la época en que deben pasar la revista anual y las multas que se imponen por su falta, se les estampará por los jefes y autoridades correspondientes una nota que dirá: queda advertido de la obligación de par la revista anual en los meses de Nobiembre y Diciembre, y se le impondrá la multa á que haya lugar, de 25 á 1.000 pesetas, si dejara de presentarse oportunamedte todos los años...

Asociación de la Prensa

El lunes á las siete se reunirá en la Redacción de *El Adelantado*, la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, para tratar asuntos de interés.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

AGRICOLAS

La tendencia de los precios es en alza, rigiendo los anotados á continuación:

Trigo á 54 reales fanega, cent no á 47, cebada á 40 y avena á 24.

Patatas á 8 reales.

El tiempo es bueno en general y favorece al campo.

C.

2 Julio 1916.

CRONICA DEL SUPREMO

La doctrina de la quincena

Hay en la última quincena doctrina interesante sobre Tribunal Industrial que hemos de recoger. Dos de estas sentencias afectan á la tramitación del juicio, consignándose que es el propósito de la Ley reguladora de esta jurisdicción especial, que la tramitación sea lo más rápido posible; por ello se declara en una, que, es improcedente la suspensión fundada en la práctica de absolución de posiciones y declaración de testigos, cuando estas pruebas no fueron propuestas en tiempo ni presentadas en el acto del juicio y en otra sentencia se consigna la misma improcedencia fundada en que no se citó de evicción al patrono, cuando las obligaciones de este fueron sustituidas por una Compañía aseguradora, en virtud de contrato que comprendía al obrero siniestrado.

Un obrero demandó á su patrono para que le abonase una indemnización por que encontrándose arando, al levantar el arado se produjo una hernia inguinal. El juez absolvió al demandado y el Supremo establece ahora que la operación de arar constituye una faena agrícola excluída de los beneficios de la Ley de 30 de Enero de 1900, por no hacerse uso en el trabajo de motor que accione por medio de una fuerza distinta á la del hombre.

Otra sentencia sobre Tibunal Industrial se refiere al pago de indemnización en relación con los días festivos. El juez condenó á este pago descontando solamente los domingos, pero la de casación sienta que según el artículo 11 de la Ley de 1900, han de descontarse, no sólo los domingos sino los días festivos, locución que comprende todos los demás que en cumplimiento de disposiciones oficiales tienen ese carácter en el calendario.

Sobre materia que afecta al Consejo de familia debe registrarse una sentencia. En ella se consigna que, la ley autoriza de la manera más ámplia y absoluta para subsanar las nulidades realizadas en la constitución del Consejo de familia y para reparar los errores cometidos, admitiendo desde luego que los interesados que impugnen total ó parcialmente la formación del Consejo, acudan con la correspondiente demanda en juicio declarativo, recurso que no exije el ejercicio previo de ningún otro, ni puede confundirse con el establecido en el artículo 310 del Código civil para alzarse ante el juez de primera Instancia contra los acuerdos del Consejo. Constituídos todos los cargos que complementan el régimen tutelar en interés del buen funcionamiento de la institución y no en beneficio de tutores y vocales, son subsanables las incompatibilidades en cualquier tiempo que se reclame la subsanación.

Interesa á los abogados uno de los últimos fallos de la Sala primera. Se trataba de la inclusión ó exclusión de los honorarios de un letrado en tasación de costas de una apelación dimanante de un juicio de menor cuantía, quedando sentada la doctrina de que cuando en ese juicio se haya valido la parte demandante del letrado debe incluirse en la tasación de costas los honorarios del mismo porque la facultad que la ley otorga á los litigantes en ese y otros procedimientos para facilitarles el derecho de defensa, no puede traducirse en su daño cuando son dirigidos por letrado, privando á las partes que han obtenido la condena de costas del reintegro de tales honorarios y además porque la actuación de los abogados en estos casos, oral ó escrita, no es inútil ni superflua ni por el contrario está autorizada por la ley.

La Sala de lo Contencioso declara la exención del impuesto de transportes para los minerales que, procediendo de minas, son transportados en ferrocarril propio desde la boca de la mina hasta el punto de embarque, siempre que no hayan sido vendidos ni en aquélla ni en ningún punto de dicha línea.

De la misma Sala es otra sentencia sobre premio de cobranza de las contribuciones, estableciendo que una R. O. que negó á los contribuyentes de una ciudad el derecho á obtener la rebaja del 3 por 100 de sus cuotas cuando anticipen el importe de las mismas, no ha podido lastimar derecho alguno del Sindicato de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la región, porque no le asiste la facultad de surrogarse en lugar de sus individuos. En cambio, concedióse este beneficio al arrendatario de la recaudación en la provincia alcanza á los contribuyentes, sin que sea de estimar en cuanto á los mismos la excepción de incompetencia fundada en que una anterior resolución de la Dirección del Tesoro declara improcedente la rebaja, porque esa resolución interpretó á instancia del arrendatario el contrato de arrendamiento en el que aquéllos no fueron parte.

JOSÉ ALVAREZ ARRANZ

CIRCO BORZA

Beneficio de Emilia Borza

Ante un numeroso y selecto público celebró anoche la función de su beneficio la simpática y bella contorsionista, señorita Emilia Borza.

Todos los artistas trabajaron con gran entusiasmo en obsequio á la linda beneficiada, que se mostró en todo su penoso número incansable, y sin dar muestras de la menor fatiga.

La señorita Borza realizó sus ejercicios con la misma naturalidad que en días anteriores, siendo aplaudidísima, especialmente en el peligroso é inimitable ejercicio de flexibilidad de garganta, que realmente parece que la cabeza se la desprende del cuello.

Al terminar la función, Emi ia recibió varios regalos de muchos de sus admiradores.

La Junta del Comedor de Caridad, queriendo asociarse á este justo homenaje de simpatía, también obsequió á esta notable y gentil artista con un primoroso presente.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Mañana á las cinco de la tarde dará la compañía su función de despedida en la plaza de toros, á beneficio de los chispeantes y originales clowns.

En esta función tomarán parte todos los artistas que integran la *troupe* presentando lo más escogido de su repertorio.

Una vez terminados los trabajos de circo se lidiará un novillo-toro que será estoqueado por el excelente matador de novillos, Humberto Borza.

No dudamos que el público segoviano sabrá corresponder al esfuerzo que supone esta función extraordinaria, y acudirá á presenciar los trabajos de despedida que ejecutarán los nunca bien ponderados artistas que tan notablemente dirigen los simpaticos hermanos Borza.

Amenizará la función la banda de música La Popular.

EL ASUNTO DE LAS NORMALES

Para el próximo lunes, á las siete de la tarde, en la Económica, se convoca á cuantos se interesen en la no desaparición de dichos Centros, á fin de que la Comisión nombrada en la primera reunión, comunique las gestiones hechas, y en su vista acordar lo que proceda.

Teatro Miñón

«Los intereses creados»

Con una buena entrada celebró anoche la compañía del celebrado actor Sr. Bueno la segunda función de la temporada.

Representóse la preciosa comedia simbólica del ilustre dramaturgo Don Jacinto Benavente *Los intereses creados* en cuyo desempeño se distinguieron la señorita López Lagar, que hizo una angelical *Silvia*, y señoras García, excelente característica, Abad muy discreta en *Señora Polichinela*, y Robles aceptable en el *Leandro*.

De ellos, el Sr. Soler-Marí que encajó perfectamente en el difícil personaje de *Crispín*, recibiendo nutridos y justos aplausos; Pérez-Saez, que interpretó muy bien el *Polichinela*; Soler (S.) que representó con mucha propiedad al celebrado *Doctor*, y los señores Estévez en el *Arlequín*, Martinez en el *Capitán* y López Lagar (P.) en el *Secretario* dieron á sus personajes toda la realeza que requieren.

A continuación se puso en escena el divertido juguete cómico en un acto *Nicolás* que hizo pasar un rato entretenido al público que no cesó de reir y aplaudir á las señoritas Robles y Gil y á los señores Soler (S) y López Lagar (P.) encargados de su esmerada interpretación.

Esta noche se estrenará la grandiosa página del insigne comediógrafo Benavente titulada *La ciudad alegre y confiada* que tan justo y clamoroso éxito ha obtenido en el teatro Lara de Madrid donde se ha representado centenares de veces.

Para esta función hay gran pedido de localidades.

La coronación de la Virgen de la Fuencisla

Nuevos detalles

Nuestro colega *El Avance Social* da cuenta en su número de ayer, de una entrevista celebrada con el ilustre Prelado de la Diócesis, y en la cual se confirman cumplidamente las nocias que adelantábamos hace pocos días sobre la Coronación de la Virgen de la Fuencisla.

Parece ya decidido que esta solemnidad extraordinaria se celebre en la parte exterior de la Catedral, dentro de la verja, y junto al ábside.

Así podrán presenciar el grandioso acontecimiento muchos miles de personas, ocupando la plaza Mayor, las calles de Los Leones y de Malcociado, y la plazuela del Cuatro de Agosto.

En representación del R y asistirá á la Coronación, S. A. la Infanta doña Isabel, tan querida y respetada del pueblo segoviano.

La traslación de la Imágen á la Catedral tendrá lugar el día 15 de Septiembre.

CINE IDEAL

Las sesiones para niños, inauguradas ayer en este lindo salón, constituyó un gran éxito, siendo mucha la concurrencia y gustando extraordinariamente las películas proyectadas.

Para hoy se anuncia el tercero y último episodio de «Zigomar».

PARA MAÑANA

A las cuatro y media, siete y diez de la noche, tercero y último episodio de «Zigomar» y otras de mucha risa.

Regirán los siguientes precios:

Palcos con 5 entradas, 2,50 pesetas; preferencia, 0,40; butacas de patio, 0,30, y general, 0,20.

LOS CONCIERTOS EN EL PASEO

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia en el paseo del Salón de nueve y media á once y media:

1.° «Los Cadetes de la Reina» pasodoble, Luna.

2.° «Los Gigantes», gavota, Cotó.

3.° «Solo por tí» tanda de valses, C. Maldonado.

4.° «Retreta tártara», Sellenit.

5.° «Las mujeres de D. Juan», fantasía, Calleja.

6.° «Felipe Castro» pasodoble, Carbajal.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 7 de Julio

PRIMER EJERCICIO

Reconocimiento y Gimnasia

Primer grupo

Aprobaron:

Don Casimiro Bunmat Azorín don Guillermo Piana Utrilla, don Pedro Rehalado Sanz, don José de la Morena Rabel, don Sebastián Catalán Cuadrado, don Antonio Andrés Ruiz, don Antonio Genovés Amorós, don Antonio de Aguilera Pardo, don José Peñaranda Barea, don Antonio Flores Herrero don Eusebio Aparicio Hurtado, don José Gomá Orduña; don Fernando González Valerio, don Francisco Verd Estela, don Antonio Contreras Martínez, don Francisco Lebrero Cámara y don José Jiménez y Jiménez.

Segundo grupo

Don Carlos Cano de Benito, don Manuel Cabanyes y Mata, don José López Escobar, don Joaquín Soler y Liopis y don Jesús Mendizábal Gortazar.

Tercer grupo

Don Joaquín Labori y Buxó, don Angel de Diego Rubiños, don Jonás Yarritu Ramos, don Gonzalo Suárez Navarro y don Juan Martínez Nieto.

SEGUNDO EJERCICIO

Francés y Dibujo

Primer grupo

Don LeónLacaci Martínez, en Francés y Dibujo; 5'50 y 6'50; don Antonio Judez Lázaro, 6 y 7'50; don Fernando Iliera Merino, 6'50 y 5'50; don José Moreno y Pareja Obregón, 5'20 y 5'30; don Eusebio Cortés Barbero, 5'20 y 7'50; don Sisinio de Castro Escudero, 5'20 y 5'50; y don Jesús Jiménez Momediano, 5'20 y 5'40.

Segundo grupo

Don Luis Añino y Ortiz de Saracho, 7 y 5'50; don Fernando Rodríguez Almeida, 6'20 y 7'80; don Enrique Sánchez García, 6 y 5'40; y don Gabriel Pardo de Atín y Antón, 7'10 y 5'80.

Tercer grupo

Don Francisco Vanrell Cruell, 6'20 5; y don José López Barrón 6'50 y 7.

CUARTO EJERCICIO

Algebra

Primer grupo

Don José Molina Belmonte, 6 y 7'50; en Práctico y Teórico; don Lorenzo Ramírez y Jiménez, 7 y 6; don Jesús Melón y Ruiz de Gordejuela, 7 y 6'50; y don Jaime Clar Aloy, 6 y 6'50.

Primer grupo

Don Eloy de la Sierra Ocejo, 7 y 8'50; don Fernando Elvira Mateos, 7 y 7'50; y don Fernando Puell Sancho 6 y 5.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética

Primer grupo

Don Anatolio de Andrés Velasco, 7 y 7; en Práctico y Teórico; don Jaquín Crespi Valdaura, 7 y 6'5; don José Molina Belmonte, 6'80 y 5'90; don Claudio Gil Alós, 5 y 7'50; don Lorenzo Ramírez Jiménez, 7 y 7'50; don Jesús Melón y Ruiz; 7 y 7'50, don Jaime Clar Aloy, 6'50 y 7; y don Manuel Vicente García, 5'50 y 7'90.

Tercer grupo

Don Manuel Mendoza Iradier, 6'80 y 6'80; y don Luis de Iaguaza Santo Domingo; 7 y 7'50.

Primer grupo

Don Eloy de la Sierra Ocejo, 6'50 y 7'50; don Fernando Elvira Mateos, 7 y 7'50; y don Fernando Puel Sancho, 6 y 6'50.

Tercer grupo

Don Mariano Pérez Casero, 6 y 6.

Aspirantes que se han examinado de todos los ejercicios

Don Francisco Sierra Gonzálcz, don Pedro Melo Antón, don Marcelino Ibero Barceló, don José Cabeza Prieto, don Pedro Martínez Coll, don Manuel Medina Garillo, don José Tuero Seminario, don Fernando Cordón García, don José Páramo Díaz, don Manuel Ruano Wamba, don Antonio Villazón y Villazón, don Santiago Mirones Colina, don Alejandro Sirvent Dargent, don Carlos Audivert Ortiz, don Juan Ruano Laguna. don Jesús Guillén Navarro, don Emilio Hernández Pino, don Luis Saavedra Núñez, don Manuel, don Maroto Gonzálsz, don Antonio Devesa Giner, don José Junquera Maxor don Victoriano León y León y don Juan Ansal do Bejarano.

Comedor de Caridad

Día 7 de Julio de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con judías.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 98; niños, 67, total, 165.

En la cena: Adultos 114; niños, 67, total, 181.

Total del día, 346.

Costeado por la Institución.

Los exploradores segovianos

La excursión de mañana

A las seis en punto se presentarán los exploradores en el domicilio social para realizar la excursión semanal reglamentaria.

De la Alcaldía

El Cuerpo de bomberos.—El lunes, á las siete de la tarde pasará revista de material y personal al Cuerpo de bomberos, en San Agustín, el alcalde Sr. Guijardo.

Carnet del reporter

Misas de aniversario

Se han visto muy concurridas las misas celebradas ayer en la iglesia de San Miguel por el alma del que fué en vida nuestro estimado amigo don Eladio Aparicio Marín, testimoniándole una vez más las simpatías con que contaba el finado.

A su desconsolada familia renovamos el pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

De viaje

Nuestro querido amigo y paisano el reputado doctor D. Frutos Villagroy se ha trasladado con su distinguida esposa desde Madrid á su hermosa finca de Torrecaballeros, donde pasará una temporada.

—De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros buenos amigos de Coca, D. Nicolás y D. Juan Rojero y su tío D. Pablo Anaya; los cuales van á la Corte para asistir á la boda de su hermano D. Guzmán.

Les deseamos buen viaje, enviándoles nuestra cordial enhorabuena por el fausto acontecimiento de familia que motiva su marcha á Madrid.

—Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo el joven primer teniente de Artillería Sr. Lozano.

—Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Ramón Gómez de la Serna.

—Se encuentra en Segovia el ilustre dibujante y buen amigo nuestro Sr. Cambs.

Para Diputaciones y Ayuntamientos

La Jurisprudencia al Día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de *La Jurisprudencia al Día* una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de la Gobernación, firmada por el Sr. Alba, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que ha elevado á este Ministerio D. José Alvarez Arranz, como director de la revista *La Jurisprudencia al Día*, en súplica de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos; considerando que la expresada revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las Salas 1.ª y 3.ª del Tribunal Supremo, siendo indudable que estas últimas por referirse á la materia contencioso-administrativa, su conocimiento ha de ser de reconocida conveniencia para las Corporaciones provinciales y municipales; considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad para magistrados, jueces y secretarios, registradores y secretarios judiciales, por Real orden de 30 de Diciembre de 1914, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar de utilidad reconocida para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada.—De Real orden lo digo á usted para su conocimiento y efectos. Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 17 de Febrero de 1916.—S. Alba.»

La Administración de *La Jurisprudencia al Día* (calle Mayor, núm. 46, Madrid), envía números de muestra á quien lo solicite, y admite suscripciones á razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

NOTICIAS

Atropellado por un carro

Ayer tarde fué atrollado por el carro que guiaba el joven de diez y seis años Francisco Martín.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció dos heridas en la mano derecha

Indice alfabético por títulos

Calderas de vapor (Accesorios de las), por G. Franche.

Calefacción (Los nuevos sistemas de), por H. de Graffigny, traducido por Antonio Aguirre.

Candidato--ingeniero (Formulario del), por Maurice Percheron, traducido por B. C. B

Carpintería de armar (Manual práctico de), por J. Péchalat, traducido por D. Manuel Delgado.

Carretera (En la), por el Doctor R. Bommier, traducido por J. M. Samaniego.

Cartas á Paquita, por Marcel Prevost, traducido por A. de la Barella.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA
—*de Antonio San Martín*—
SEGOVIA

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

EL SUIZO

GRAN CAFÉ, RESTAURANT Y BILLARES
DE
Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch
Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 9
3 pesetas

Puré San Germán.
Lomo Parmantier.
Calamares en Tinta.
Solomillo Asada.
Postre, Pan y Vino.

Insultos

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez de Otero de Herreros el vecino del mismo Mariano Isoba Aparicio, por haber insultado á la persona del señor alcalde de dicha localidad en la tarde del día 6 del corriente.

Vacantes

Lo citan los pueblos de Trorecilla del Pinar y de Lastras del Pozo, dotadas con el sueldo anual de 750 pesetas cada una ellas.

Grains de Vals es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Caballerías depositadas

El guarda particular jurado de fincas de D. Luis Baeza, ha entregado al Alcalde de Revenga, dos caballerías que encontró abandonadas en la Dehesa de Aldeanueva,

ALMACEN DE PESCADOS
=DE=
Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 8.

Merluza, á 1,25 pesetas medio kilo.
Congrio, á 1,25 ídem.
Calamares superiores á 1 idem.
Salmonetes, á 2 idem.
Lenguados á 2,50 idem.
Lenguadinas, á 0,90 idem.
Pescadillas gordas, 0,60.
Sardinas, á 0.60 ídem.
Almejas, 0,70 idem

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil a partida de nacimiento de Lucía Sevillano Aragoneses.

Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
Madrid 8 (2,30 t.)

Consejo nocturno

El Conde de Romanones ha dicho que mañana á las diez de la noche se celebrará Consejo en su domicilio dedicado á tratar de las huelgas ferroviarias.

Lo advierte para evitar comentarios.

Noticia desmentida

Ha desmentido el Conde la noticia que publican algunos periódicos respecto á que en el Consejo de ayer se acordase llamar á filas á los reservistas ferroviarios.

En el Consejo de mañana se tratará de esto.

El ministro de la Gobernación ha dicho que agotará los recursos legales para solucionar el conflicto.

Añadió que el Gobierno no llama á los reservistas ferroviarios con motivo de la huelga, sino que todos los años en la primera decena de Julio se procede á la revisión de reservistas habiendo coincidido este año con la huelga.

La sesión permanente

Un periodista preguntó al presidente si habría necesidad de apelar á la sesión permanente, á lo que contestó Romanones que por ahora no sabe donde irá.

¡Las huelgas

El gobernador de Barcelona, telegrafía dando cuenta de haber quedado extinguida la huelga marítima.

Respecto á la textil se han abierto cuatro fábricas más.

La guerra europea

En París se ha recibido un comunicado de Atenas, dando cuenta de haber sido objeto de una manifestación espontanea de simpatía Mr. Guillermín ministro plenipotenciario de Francia en dicha nación.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	75 10
Amortizable	87,50
Nuevo amortizable	99,00
Acciones del Banco	463 50
Acciones de tabacos	291,50

CAMBIOS

París á la vista, 83 50 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista. 23 50

BERMUDEZ

Café-Restaurant de la Unión

Los sorbetes y helados que se expenden en este acreditado establecimiento son helados con hielo artificial, fabricado en la misma casa.

VENTA O ARRIENDO DE FINCAS

En Marugán se hace: de una casa bastante buena; unas 16 obradas de tierra de labor; un prado cercado, y un huerto con árboles frutales, colmenas y una pequeña casita.

Para tratar con D. Angel Llorente, en Santa María de Nieva.

Se vende

el edificio titulado Atrio de Santa Columba, situado Plazuela del Azoguejo, en esta ciudad.

Informes, en la misma Plazuela del Azoguejo, núm. 1.

Tienda de comestibles

Verín Sousas

Las mejores aguas de mesa

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos.

De venta en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende un magnífico Hotel titulado de «Roma», situado á la entrada del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja): tiene tres fachadas; consta de planta baja, entresuelo, principal, segundo y bohardillas; tiene jardín, agua corriente á instalación de luz eléctrica, y ha estado destinado á fonda

El suelo donde se halla enclavado es perteneciente al mismo Hotel. Su coste fué el de 140.000 pesetas y sale á pública subasta bajo el tipo de 50 000 pesetas.

La subasta se verificará en Segovia el día 15 de Julio del año actual, a las doce horas, en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, calle de Juan Bravo, núm. 35, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Pérdida

Un impermeable de alumno se ha extraviado el lunes por la mañana en la Estación.

Se gratificará y agradrá al que lo entregue en la Administración de este periódico.

IODASA

(TÓNICA DEPURATIVA) BELLOT

Es una combinación de Iodo y Peptona de Carne, para usar á gotas. Conviene á los niños, adultos y ancianos

PARA **curar** la

Anemia
Falta de apetito
Debilidad
Escrófula
Reuma, Artritismo
Bronquitis crónica

Se puede usar en todo tiempo
No irrita ni fatiga

4,50 en todas las Farmacias
J. BELLOT. Martín de los Heros 63.
REMITE FOLLETOS GRATIS

Traspaso

Por retirarme negocio de la camisería más surtida con grandes existencias y buena clientela.

Precios especiales en sombrillas y abanicos.

PATRICIO CONTRERAS
JUAN BRAVO, 44 y 46.—SEGOVIA.

Farmacia de Moreno.

CONOCIDA DE ANTIGUO POR FARMACIA DEL HOSPITAL

Melitón Martín, 12.--Segovia

En esta oficina de Farmacia encontrará su distinguida clientela y el público en general un despacho facultativo, lo más esmerado y económico posible, dentro de las actuales circunstancias.

Productos químicos y farmacéuticos, de las más acreditadas casas productoras.

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.

Se fabrica oxígeno y se preparan cajas «trousseaux de partos» con todo el rigor de ASEPSIA que la Cirujía moderna exije.

SECCION ESPECIAL: Aparatos de Cirujía en condiciones ventajosísimas para los señores médicos.

Se admiten abonados en la capital desde 10 pesetas anuales.

Gerente y apoderado de la Casa Moreno, D. Vicente Pérez Rodríguez

Regente--farmacéutico, D. Ramón Puyou y Prat

SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1916

Descendentes. ***De Madrid á Segovia.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia.	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,31	25	0,56	
2.001	Ligero.	5,30	8,25	»	»	Circula los domingos y días festivos.
2.007	ídem.	8,00	10,59	»	»	Id. Id. Id.
9	Rápido.	9,00	11,14	5	11,19	
2011	Tranvía	9,20	12,28	»	»	
33	Mixto	10,20	14,35	31	15, 06	
2.017	Tranvía	14,40	18,00	»		
5	Rápido.	16,00	18,41	12	18,53	Circula los lunes, miércoles y viernes
23	Correo.	17,25	20,25	25	20,50	
3	Expreso.	21,00	23,44	15	23,59	

Ascendentes. ***De Segovia á Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	,07	25	2,32	6,40	
24	Correo.	5,23	10	5,33	8,40	
6	Rápido.	7,01	12	7,13	9,40	Circula los martes, jueves y sábados.
2.018	Tranvía	»	»	7,44	10,40	
4	Expreso.	8,18	12	8,30	11,00	
32	Mixto.	14,29	22	14,51	19,20	
2.006	Ligero.	»	»	16,55	19,40	Circula los domingos y días festivos
2.012	Tranvía	»	»	17,20	20 50	
10	Rápido.	18,52	7	18,59	21,10	
2.002	Ligero.			21,00	0,20	Circula los domingos y días festivos.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Fontanella, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 7 y 9. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.